



O F I C I O

S/REF.
N/REF. CONCERTACIÓN INTERADMINISTRATIVA - 646
FECHA 22 de enero de 2024
ASUNTO Remisión de Informe
DESTINATARIO Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de
Peñascosa

En contestación a su escrito nº REGAGE23e00085234001 de fecha 15/12/2023, referente a la actuación que se describe a continuación, de conformidad con lo establecido en los artículos 9 y 10 del Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, le comunico que no se considera necesario efectuar alegación alguna.

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos.

PLAN DE DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO DE PEÑASCOSA E
INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.Documentación para consulta
en www.peñascosa.es

EL SUBDELEGADO DEL GOBIERNO, Fdo.: Miguel Juan Espinosa Plaza.

CORREO ELECTRONICO

territorial.albacete@correo.gob.es

Avda. de España, 7
02002 ALBACETE
TEL.: 967 769 129

